



VE SOBRESTIMADOS LOS INGRESOS

Más impuesto a refrescos presionará la inflación: Citi

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El impacto se verá en enero de 2026 con un aumento en los precios de alimentos y bebidas, expuso el economista en jefe

El aumento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en refrescos y otros productos que dañan la salud a partir de 2026 ayudarán a dar oxígeno a las finanzas públicas del país, pero también significará un impacto en los bolsillos de los mexicanos, advirtió Julio César Ruiz, economista en jefe de Citi México.

"Estos ajustes pueden ayudar a mejorar la recaudación, pero también traerán presiones inflacionarias. En el caso del IEPS, el impacto se verá directamente en enero de 2026 con un aumento en los precios de alimentos y bebidas dentro", dijo a **El Sol de México**.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público propuso que el IEPS a bebidas azucaradas pase de 1.6451 a 3.08 pesos por litro para obtener una recaudación de alrededor de 75 mil millones de pesos en 2026, además de aumentar este gravamen en tabacos y videojuegos con contenido violento.

Si bien el efecto directo se observará en el primer mes, en caso de que se apruebe la propuesta, la comparación anual provocará que la inflación arrastre esta presión durante todo 2026.

El economista explicó que una parte importante de la estrategia del gobierno para aumentar ingresos descansa en medidas de eficiencia recaudatoria, co-

mo el combate a la evasión y la recuperación de adeudos.

No obstante, aclaró que este tipo de ingresos no son inmediatos ni tienen un impacto directo como un impuesto tradicional, por lo que su éxito dependerá de la implementación en los primeros meses de 2026.

Para el especialista del Citi, el Paquete Económico 2026 retrasa la consolidación fiscal y se apoya en supuestos optimistas de crecimiento económico, lo cual impacta directamente en las estimaciones de ingresos, pues al tener una expectativa alta del PIB, también se sobrestiman los recursos con lo que

Ruiz explicó que uno de los mensajes centrales del documento entregado al Congreso de la Unión es que los déficits serán más amplios de lo anticipado, lo que refleja la presión del gasto social en el presupuesto.

El economista advirtió además que la estrategia del gobierno federal se apoya en escenarios macroeconómicos más optimistas que los del consenso de analistas.

Por ejemplo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pre-

vé un crecimiento económico de 2.3 por ciento para 2026, mientras que la última encuesta de Citi sitúa la expectativa en 1.4 por ciento.

Esta diferencia, dijo Ruiz, podría implicar una reducción en los ingresos tributarios en caso de que se materialice un escenario menos favorable para la economía mexicana.

Asimismo, destacó que la plataforma de producción petrolera sigue planteándose en niveles elevados, aunque históricamente ha quedado por debajo de lo proyectado. "Es un riesgo constante que puede traducirse en menores ingresos y presionar más las finanzas".

De no cumplirse las expectativas en ingresos tributarios y petroleros, advirtió que el gobierno enfrentará una disyuntiva: recortar el gasto social, abandonar la consolidación fiscal o impulsar una reforma tributaria más amplia.

"Si llegamos a un escenario donde las mejoras recaudatorias no se materializan y la plataforma de producción petrolera no se estabiliza, la opción más viable será una reforma fiscal tradicional. No veo a esta administración reduciendo programas sociales ni dejando de lado la disciplina fiscal", dijo.

Ruiz precisó: "hay medidas que sí tendrán un efecto claro y rápido, como



el IEPS o la deducción de aportaciones al IPAB. Pero otras, como las ligadas a eficiencia en aduanas o fiscalización, dependerán de la capacidad de ejecución de la autoridad”.

Respecto a la imposición de aranceles, Ruiz señaló que en otro contexto hubieran sido cuestionados por alejarse del libre comercio. Sin embargo, consideró que responden a una estrategia política y económica vinculada con Estados Unidos, que busca limitar el comercio con países fue-

ra de la región del T-MEC, particularmente China.

“Esto hay que verlo en el contexto actual. Más que una decisión aislada, forma parte del llamado Plan México, con el que se busca proteger a la industria local y, al mismo tiempo, enviar un mensaje a Estados Unidos de que se están tomando medidas para limitar importaciones de terceros países”, apuntó.

Concluyó que el déficit para 2025 fue de 3.9 por ciento del PIB, pero ahora se estima en 4.3 por ciento, mientras que para 2026 quedó en 4.1 por ciento. “Esto implica que la consolidación fiscal será más gradual de lo previsto”.

**JULIO
CÉSAR
RUIZ**

ECONOMISTA EN JEFE
DE CITI MÉXICO

**“En el caso del
IEPS, el impacto
se verá
directamente en
enero de 2026
con un aumento
en los precios de
alimentos y
bebidas”**